



El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Imprenta, Redacción y Administración: PLAZUELA DE SAN ISIDRO. Teléfono número 17. Apartado número 49. FRANQUEO CONSERVADO

¡Atención!
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
LOS CUBANOS
Gran surtido en embutidos de todas clases.
Flambres y latas de carne en conserva.
RUA, NUM. 18 Y 15
Teléfono n.º 22.
Salamanca.

AÑO XI.—NÚM. 2.651

Viernes, 2 de Mayo de 1919.

No se devuelven los originales.

Contra una fábula

Al subir al Poder el actual Gobierno, la Prensa que en Madrid tiene la triste misión de encender las pasiones, de vez en cuando arrastra las cosas para llevarnos a un total desquiciamiento, a la ruina que no pudo ver realizada porque el pueblo, que conoce a esos periódicos y a la banda de políticos ambiciosos que está detrás de ellos, impuso su neutralidad en la guerra, quiso ver si provocaba la indignación pública atribuyendo la crisis a una imposición del Ejército.

Mataba así dos pájaros de un tiro. Inutilizar, desde el primer instante, al Gabinete que acababa de jurar y abandonar la criminal, la antipatriótica campaña, hace tiempo iniciada, de distanciar al Ejército del elemento civil, de hacerle sospechoso a los que creen que eso de la «supremacía del poder civil» con que se les llena la boca y bombea el pecho es una maravillosa panacea que cura (ya lo vamos viendo) todos los males y dolores de la Patria.

Y se inventó aquella trágica salida del gobernador y el jefe de la policía de Barcelona, dos ilustres fracasados que se pasaban el día haciendo declaraciones en vez de emplearlo en trabajar y en buscar el modo de devolver rápida y enérgicamente, sin contemplaciones, la tranquilidad a una población sometida a todas las arbitrariedades y terrores que el lector conoce.

Una frase ambigua del conde de Romanones, que siempre que abandonó el Poder deja una bomba, fué explotada, retorcida, explicada de un modo absurdo por esos periódicos que han agotado en el empeño todas las malas artes y peores intenciones de que disponen. Creemos patriótico, necesario, contribuir a esclarecer lo sucedido, porque es preciso salir al paso de todas estas tramas que, con fines clarísimos, se vienen urdiendo, y desmentimos solemnemente, rotundamente, la especie.

A eso se replicó que *La Correspondencia Militar* no era el Ejército; que quien tenía que hablar era el capitán general de Cataluña; que el ministro de la Guerra correspondía decir lo que hubiera de cierto en el asunto.

Ambos han complacido a estos ilustres periódicos, principales responsables de la actual situación de zozobra nacional, alentadores de toda mala causa, de toda rebeldía, de cuanto redunde en daño del principio de autoridad, del orden, del resurgimiento nacional que por encima de ellos y a pesar de ellos y de los Gobiernos que hemos padecido, se inicia claramente, gracias a la iniciativa privada, a la valentía con que el capital se lanza a empresas que pudieran ser veneno de prosperidad y engrandecimiento si no hubiese el premeditado propósito de acobardarlo y retraerlo con la huelga por sistema y la constante amenaza por toda recompensa al esfuerzo.

Mejor que nosotros se lo cantará a nuestros lectores *La Correspondencia Militar* en su artículo titulado *Contra una trama peligrosa. Importante confirmación*, y que dice así:

«En nuestras últimas ediciones del número correspondiente al 14 del actual, y en las primeras del día siguiente, publicamos con gruesos caracteres de imprenta unas «Afirmaciones terminantes», la primera de las cuales estaba contenida en las siguientes palabras:

«Se está propagando a favor de las circunstancias, y cada vez con mayor intensidad, la noticia, que se da como segura, de que la oficialidad de la guarnición de Barcelona ha tenido intervención directa en el regreso a Madrid del exgobernador civil de aquella provincia señor Montañés y del jefe de la Policía señor Doval.»

Tales rumores, nosotros lo afirmamos con pleno conocimiento de causa, son totalmente falsos.

En Cataluña hay una autoridad superior militar que, en todo momento, responderá de aquellas medidas que se haya creído en el caso de tomar, por iniciativa suya, ante la gravedad de las circunstancias y hallándose en estado de guerra el territorio de su mando.

La Prensa de Barcelona ha recogido en sus columnas declaraciones del capitán general de aquella región, manifestado su conformidad con los párrafos que acabamos de copiar. Nuestro estimado colega *La Epoca*, en su información, recibida por correo de la capital de Cataluña, dice así:

«El capitán general, señor Milans del Bosch, hablando con los periodistas, manifestó que estaba absolutamente conforme con lo que dice *La Correspondencia Militar* acerca de la marcha de Barcelona de los señores Montañés y Doval, por ser fiel reflejo de la realidad.»

«La prensa que pone cuidadoso empeño en tratar de colocar al elemento civil frente al militar, lanzándose en cuanto le es factible en estos momentos—a la defensa de la supremacía de un poder civil que nosotros desconocemos, pero que aunque existiera nadie ha pensado en atacar, como nadie ha pensado—entre militares—en menospreciar, desprestigiar ni vulnerar el Poder público; esa prensa, repetimos, que está ansioso que se pueda hablar con libertad de una crisis que se ha provocado y resuelto exclusivamente por hombres políticos, parece que tiene a hacer el vacío a las importantes declaraciones del general Milans del Bosch, que consignadas quedan anteriormente.»

Nosotros seguimos teniendo una confianza absoluta en que la verdad resplandecerá y la bola de nieve que hoy se intenta formar se deshará fácilmente.

Todos los hombres políticos y con ellos medio Madrid, están en el secreto de lo ocurrido antes de plantearse la última crisis, en el momento de plantearla y durante su tramitación. Algún periódico—y por cierto de los de significación más liberal—empieza ya a descorrer algo el velo.

Es inútil, por lo tanto, intentar, colocar al elemento militar como cabeza de turco o a manera de pantalla.»

La rectificación hecha por el ministro de la Guerra es también terminante. Ni las Juntas de Defensa, ni la guarnición de Barcelona han intervenido para nada en la crisis.

Mientras los periódicos españoles lo dijeron se calló. ¡Hay que dejar que se entretengan en algo los pobres!

«Pero en cuanto la noticia pasó la frontera y apareció en dos órganos de publicidad tan importantes como *Le Journal* y *Le Temps*, el general Santiago se creyó en la obligación de salir al paso y evitar que se propagase la falsedad.»

La rectificación la traen todos los periódicos de Madrid, y dice así:

«El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que sabía que los periódicos franceses *Le Journal* y *Le Temps* publicaron una información sobre la resolución de una crisis española, completamente tendenciosa, en la que se da como seguro que han intervenido las Juntas militares y la guarnición de Barcelona.»

El capitán general de Barcelona y el ministro de la Guerra desmienten tal versión, pues el Ejército en Cataluña se ha limitado siempre a cumplir con su deber.

El general Santiago ha rogado al ministro de Estado que por los medios que tiene a su alcance rectifique en París tan tendenciosa e inexacta información, dejando a salvo los prestigios del Ejército español, que en ningún momento ha ejercido presión para que

la crisis se resolviera en un sentido u otro.»

¡Y para estos palmetazos de primera magnitud han llenado planas de encendida prosa, de arrebatados llamamientos a la «conciencia ciudadana» y han vertido lágrimas a centenares sobre la tumba fría de la nunca bastante ponderada «supremacía del poder civil», que parece, en unión de la «secularización de los cementerios», cosa del uso particular de don Melquiades Alvarez...»

Devocionarios y rosarios
LIBRERIA
CUESTA
Plaza Mayor, núm. 14.

De nuestros corresponsales

DESDE LA ARMUÑA

Es lunes de aguas, y los tres pueblos del riñón armuñés, Carbajosa, Negrilla y Palencia, celebran procesiones votivas a la ermita de Santa Bárbara, levantada en un dominador altísimo del primero.

¡Qué buen sentido y que cristiano ínsfinito tienen las muchedumbres no viciadas por ideas fútuas, desabridas y opresoras!

Como ahora está en el campo el haber y deber íntegro de los labradores, ahora es cuando atinadamente instituyeron sus antiguas fiestas, cultos y procesiones para impetrar de Dios su bendición. Santa Bárbara es preferida en estos contornos por su probada protección en casos de tormenta...

Se oyen sonoras campanas a lo lejos; responden con eco alegre las del pueblo de la ermita; hormiguea la gente, se presentan las autoridades, escallan retumbantes bombas gallardamente lanzadas por el alguacil y acompañando todos al anciano párroco don Gaspar marchan en procesión precedidos de música tamborilera a recibir la rogativa de Palencia. A la falda del montecillo se saludan inclinándose unos a otros las cruces parroquiales, los estandartes, las autoridades y las comitivas.

Serpentea luego graciosamente hasta alcanzar la cumbre y rodeada la ermita hasta dar fin a las letanías de los santos entran en ella donde los palencieros cantan y oyen una misa solemne que oficia el señor Párroco de su pueblo y presiden las propias autoridades.

Combinados de antemano y bien medido el tiempo, se ven llegar entretanto los pacíficos, unidos y buenos negrilleros; son legión por la muchedumbre. Los reciben con creciente entusiasmo en Carbajosa de la misma manera, y desalojada ya la ermita por los de Palencia, celebran su misa de gran pompa los nuevos romeros. ¿No es verdad que don Claudio no debía dejar tan honrados feligreses?

Prosigue lo típico. Tras de las romerías una abigarrada multitud de carros, borriquillos y personas de a plé van llegando en variedad pintoresca por los caminos a los ribazos resguardados del monte de la ermita, y allí mientras el segundo pueblo celebra la misa, consume el primero la clásica merienda en amor y compañía, sentado por familias sobre el mullido cesped. Viéndolos al recorrer los ranchillos, renace la idea de la primitiva edad dorada que ten hermosamente describe Cervantes; aunque allí eran bellotas y queso las viandas, y aquí son jamón, suculentas tortillas y pollos asados. Pero allí como aquí no asoma el

desorden, sino que reina el contento y la paz.

Concluyen los de Negrilla y alzando sus manteles los de Palencia suben a la hermita donde se forman en rogativa de vuelta y son despedidos por los de Carbajosa con la misma solemnidad con que fueron recibidos. La escena se repite al concluir su merienda los de Negrilla y ya entonces la procesión de Carbajosa, hecha la despedida a los pueblos amigos, marcha en rogativa a su Virgen de la Guía. ¡Qué nombre tan lleno de amorosas añoranzas para los armuñeses aquellos! «Hijo, reza una Salve a la Virgen de la Guía, cuando pases por allí a Salamanca»; así les dijeron y dicen sus madres a todos y mal haya al descastado que no lo haga. Aún recuerda el cronista la salve que los mozos de Palencia, bajando de los caballos y quitándose la gorra con callosas manos, rezaron piadosamente hace dos años. ¿Ondi juevon los tiempos aquellos, que pue que no güelvan?...»

De vuelta ya en Santa Bárbara, la rogativa de Carbajosa se celebra su misa solemne y sermón.

La ermita está abarrotada y la escampada de fuera está llena.

Una nota emocionante de amor patrio.

Nadie podía pasar entre aquella masa apretada y, sin embargo, al llegar los guardias civiles se abrió mecánicamente, diciendo a una: «ustedes a sentarse allí adelante».

El sermón cayó en buena tierra; saben los vecinos de Carbajosa que, calamidades como la del año pasado, son siempre glorias llevadas con resignación.

Piden, sin embargo, humillados, misericordia al Señor y prometen enmienda. ¡Ah, si los pecados desaparecieran de los pueblos, cuántas calamidades se hlan con ellos...!»

Las bombas anuncian el fin de la fiesta religiosa a eso de las doce y las bombas vuelven a anunciar las diversiones de la tarde después del intermedio del arroz y gallo muerto, el legítimo cocido y el bollo mainón. El cronista hace su *tournee* por las casas de los amigos rodeado de un enjambre de ellos que al caer la tarde le despiden con tal cariño y atenciones que jamás podrán ser olvidados.

Al señor Alcalde y al señor Cura ruega transmitan a todo Carbajosa su agradecimiento. La última bomba señala también el último momento de la grata compañía... Adiós y un ruego, no olvidemos ante Santa Bárbara y ante la Virgen de la Guía, al señor Francisco para que Dios le dé salud, si le conviene.

El Corresponsal.

Armuña, 1-V-19.

Fallo de un juicio de subsistencias

Celebrado en la Delegación de Hacienda el juicio administrativo en virtud de expediente y multa de 2.500 pesetas que el inspector de Abastecimientos, señor Casero, impuso a don José Sánchez Sevillano, por 50 fanegas de trigo que obraban en poder de don Arturo Ronco, vecino de Ciudad Rodrigo, y en virtud de los datos y antecedentes aportados, el tribunal reconoció inculpable a don José Sánchez Sevillano y condenó al tenedor del trigo señor Ronco.

Los que estábamos enterados de ello, esperábamos desde luego este fallo, pero es muy de desear que los inspectores de Subsistencias antes de instruir expedientes e imponer multas, se rodeen de todos los datos y disposiciones vigentes para no incurrir en estas equivocaciones, lamentables siempre y más cuando se trata de personas de reconocida honradez y seriedad.

Talones de facturas
con matriz, foliados y perforados.
En negro, 17 pesetas 1.000.
En color, 20.
Imprenta de «El Salmantino».

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Expectación por el Consejo de hoy en Palacio. — ¿Se declarará la crisis? — Los heridos en los sucesos de ayer. — Los socialistas bilbaínos desairados. — Cigarreras agradecidas a Cierva. — Regresa a Madrid la infanta Isabel.

Madrid, 2 (5,10)

Noticias de Madrid.

Expectación por el Consejo. — ¿Crisis?

En los círculos políticos hay mucha expectación por el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy en Palacio bajo la presidencia del monarca.

Se augura que de él saldrá el planteamiento de la crisis por el Gobierno, si el rey no concede a éste el decreto de disolución de Cortes.

Consejo desmentido.

Esta madrugada circuló el rumor de que los ministros se habían reunido anoche en Consejo en el domicilio de don Antonio Maura.

Se hacían diversas conjeturas sobre los asuntos tratados, relacionándose sobre todo con la situación política.

El subsecretario de Gobernación señor Montes Jovellar, que recibió a los periodistas poco después, desmintió rotundamente que se hubiera celebrado tal consejo.

Dato, en Palacio.

Ayer visitó el señor Dato al monarca, conversando un buen rato.

A la salida el jefe del partido conservador se negó a hacer declaraciones manifestando solo que había ido a dar las gracias por haberse designado para formar parte de la comisión internacional de La Haya.

Donativo. — Los heridos de ayer.

Un centro aristocrático de esta corte ha hecho un donativo de 2.500 pesetas para que sean repartidas entre los guardias heridos en los sucesos de ayer.

Parece que éstos son 18, además de un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y un teniente.

Un guardia está gravísimo y otro tiene lesiones de pronóstico reservados.

Bareto.

Además hay un paisano grave, tres de pronóstico reservado y dos contusos.

Provincias.

La libertad... socialista.

BILBAO.—Un grupo de socialistas se presentó ayer en los diques del Euskalduna, propiedad de la compañía Sota, pretendiendo que los obreros parasen los trabajos para conmemorar la fecha del 1.º de Mayo.

Los operarios se negaron terminantemente, cruzándose con tal motivo varios disparos sin consecuencias.

Se han practicado varias detenciones de individuos que pretendieron ejercer coacciones.

Las cigarreras.

Las operarias de la fábrica de tabacos han enviado un mensaje al ministro de Hacienda.

En él expresan su gratitud al señor La Cierva por las mejoras que les ha concedido.

Bizkaitarras borrachos.

SANTANDER.—Tres bizkaitarras tripulantes del vapor «Chumira» desembarcaron en esta capital emborrachándose.

Después recorrieron algunas calles, dando gritos de ¡muera España!

La muchedumbre les persiguió a estacazos, librándose de más graves consecuencias, gracias a dos individuos de la Guardia civil, que les detuvieron, poniéndoles a disposición de la autoridad militar.

La infanta Isabel.

VALENCIA.—Ha regresado a Madrid sin novedad la infanta doña Isabel, después de asistir a las fiestas oficiales del centenario de San Vicente Ferrer.

Fué despedida por las autoridades y la comisión organizadora de las fiestas del centenario.

El Curso de Vulgarización Agraria y Fiesta de la Agricultura

El programa de estos actos organizados por las Granjas de la Fundación Rodríguez Fabrés y Escuela Práctica de Agricultura con la cooperación y ayuda del consejo provincial de Agricultura y Ganadería, la Federación católica-Agraria Salmantina y la Liga de Agricultores y Ganaderos, será el siguiente:

Día 8 de Mayo.—De 9 a 10,30, inauguración del curso; de 10,30 a 12, manejo de arados; de 16 a 18, apreciación práctica de tierras; de 18,30 a 19,30, lección sobre abonos, por don Jesús Miranda González, ingeniero agrónomo, director de las Granjas organizadoras del curso; de 19,30 a 20,30, lección sobre forrajes de secano, por don Primitivo de Castro y Sanz, perito agrícola, ayudante de la Granja-escuela práctica de Agricultura de Salamanca.

Día 9 de mayo.—De 9 a 10,30, análisis elemental de tierras; de 10,30 a 12, manejo de gradas y cultivadores; de 16 a 18, apreciación práctica de condi-

ciones que deben reunir los estercoleros; de 18,30 a 19,30, lección sobre Higiene de los animales de labor y renta por don Manuel Prieto y Briones, inspector provincial de Higiene pecuaria de Salamanca; de 19,30 a 20,30, lección sobre la química en la agricultura, por don José Giral Pereira, doctor en Ciencias y Farmacia y catedrático de la Universidad de Salamanca.

Día 10 de mayo.—De 9 a 10,30, preparación práctica de abonos; de 10,30 a 12, manejo de sembradoras; de 16 a 18, visita a establos higiénicos; de 18,30 a 19,30, lección sobre «Alimentación racional del ganado», por don Primitivo de Castro y Sanz; de 19,30 a 20,30, lección sobre «El impuesto sobre los bienes inmuebles en su aspecto social y financiero», por don Pedro Redondo, abogado del Estado.

Día 11 de Mayo.—A las 10, lección sobre «Factores sociales de la producción agrícola española», por don Agustín Moreno Rodríguez, doctor en Medi-

NUESTRO SERVICIO

EL 1.º DE MAYO EN MADRID

Demasías de los alborotadores.

Madrid, 1.º (26,15).

La manifestación.

Esta mañana recorrió las calles de Madrid la manifestación organizada por la Casa del pueblo para festejar el 1.º de Mayo.

Detrás del estandarte de la agrupación socialista iban los diputados Largo Caballero, Saborit, Prieto y otros.

Llevaban los manifestantes los consabidos cartelones con letreros de «quien no trabaje no coma» y otros entre ellos uno vitoreando a Rusia.

Gritos, cánticos y otros excesos.

Diéronse por los manifestantes repetidas veces gritos contra Maura y Cierva, cantando la Marsellesa y la Internacional.

Arreclaron los gritos frente al ministerio de Hacienda y frente al centro Maurista, a donde arrojaron algunas piedras contra algunos socios que preseaban la manifestación desde los balcones.

Discursos.

En la plaza de la Independencia se levantó una tribuna en la que hablaron García Cortés, Pablo Iglesias, Besteiro y Largo Caballero.

Dijeron unas cuantas vulgaridades contra el Gobierno y ponderando los éxitos del socialismo.

Grave incidente.

Después de disuelta la manifestación iba un grupo por la calle del Marqués del Duero con una bandera, y un muchacho, no se sabe con qué propósito, intentó arrebatársela al que la llevaba.

El grupo se le echó encima y comenzó a maltratarle, teniendo que intervenir unos guardias, que metieron al muchacho en un portal, impidiendo que los grupos se apoderaran de él.

Tuvo que intervenir la fuerza pública ante la importancia del grupo, disolviendo a éste.

Guardia agredido.—Más fuerza.

Los revoltosos arrojaron piedras contra los guardias.

Uno que se sintió herido en la cabeza hizo un disparo al aire con su revolver.

Entonces llegó una sección de Seguridad al mando de un teniente, persiguiendo a los grupos por las calles del Marqués del Duero y Lequerica, hasta la plaza de Castelar.

Se agrava la situación.

En este lugar la colisión tomó caracteres más graves, porque los manifestantes, parapetándose detrás de los montones que hay allí, agredieron a la fuerza pública a tiros y pedradas, y obligándola a defenderse con sables y revolvers.

En todo el trozo de la calle de Alcalá se produjo gran alarma pues el tiroteo era continuado, habiéndose cruzado infinidad de disparos entre los manifestantes y los guardias.

Contra el ejército.

Mientras esto ocurría, de un grupo de alborotadores que estaba frente al ministerio de la Guerra salió un grito contra el ejército al pasar cerca un oficial.

Este desentendió el sable y dió un golpe en la cabeza del insultador.

Varios oficiales acudieron al lado de su compañero para defenderle contra las turbas.

Una carga de las fuerzas de Seguridad obligó en aquel momento a los revoltosos a replegarse por la calle del Barquillo.

Otras salvajadas.

Por la calle dicha se produjo un incidente al paso del automóvil del ministro de la Gobernación, repitiéndose al pasar el coche del director de Comunicaciones, que llevaba un herido a la Casa de Socorro.

El coche fué atravesado por varios balazos, disparados por los revoltosos.

Heridos.

Hasta ahora se sabe que han resultado heridos de los incidentes

de Madrid de la fiesta socialista, el comandante de Seguridad señor Sanjujo, el capitán señor López Rue, el teniente señor Maeso, y con lesiones de bastante importancia dos guardias de caballería y uno de infantería.

Uno de éstos está herido de bala y los demás de pedradas en la cabeza.

Hay noticias de cuatro paisanos heridos y muchos contusos.

A última hora se decía que había un muerto, pero no ha podido confirmarse ni saberse con exactitud el número de heridos, que son muchos.

Delgado Barreto.

Cotizaciones de valores

y cambios de hoy en el BANCO MERCANTIL de esta plaza:

Table with columns for 'Compra' and 'Venta' listing various financial instruments like 'Deudas del Estado', 'Acciones de Sociedades', and 'Obligaciones'.

Table listing 'Cambios' (exchange rates) for various countries and currencies like 'Francia, cheque', 'Bélgica, ídem', etc.

TEATRO LICEO

Debut de la compañía del Español.— El triunfo de anoche.

Pocas veces se ha visto en Salamanca triunfar de modo tan soberano a una compañía de artistas, como triunfaron anoche los que dirigen Matilde Moreno, Ricardo Calvo y Pedro Sepúlveda.

El mago del verso y la colosal histrióna, eligieron para presentación una obra de nuestro teatro clásico, «Reinar después de morir», de Velez de Guevara, refundida por Villegas.

Esta obra se basa en una hazaña heroica del rey lusitano don Pedro, el justiciero, que casó siendo príncipe con Inés, la aristócrata castellana que entregó su vida y su alma a don Pedro.

El rey Alonso, noble como rey y humanitario con su pueblo no puede sustraerse a los consejos de los nobles que piden la muerte de Inés para dejar en libertad a don Pedro, que ha de casarse por razón de Estado con la infanta doña Blanca de Navarra.

Y de tal manera le pintan a su majestad los peligros que amenazan a Portugal con la renuncia del matrimonio de los príncipes, que Alonso ordena la muerte de Inés, sentencia que se ejecuta cuando el soberano deja el mundo de los vivos.

El príncipe Pedro, a quien se le dan las dos funestas nuevas (las muertes de su padre y esposa) desesperado y enérgico a la vez, manda a todos sus vasallos besar la mano de doña Inés, ya muerta, y pronunciar el grito de «Portugal por doña Inés».

La anécdota no está bien reflejada, ya que todos los historiadores convienen en decir que el príncipe ordenó besar la mano de doña Inés, no el mis-

mo día de su muerte, sino mucho después de la desgracia, para lo que se exhumó el cadáver.

Pero sea como quiera, se comprende que esto es una necesidad de la adaptación a la escena.

Matilde Moreno, la actriz consumada, supo arrancar de los espectadores la aceptación manifestada; muy especialmente en escenas culminantes con estruendosas ovaciones.

Matilde, hizo, y nosotros lo vimos, encarnar en el público de tal forma (en la escena en que pide con sus hijos, postrada a los pies del rey el perdón y el no cumplimiento de los planes de la nobleza), que la emoción llegó claramente a manifestarse en él.

¿Qué hemos de decir de Ricardo Calvo? (Qué trabajo más artístico! Nunca podría soñarse en uno tan colosal para la recitación de versos.

Tiene un don que nadie le ha sabido alcanzar y que le hace el más admirable de los actores, porque en el verso no caben recursos, ni invenciones, no más que listiguillos estudiados primorosamente. Este Calvo es el actor ideal, el mago de la ruina, como arriba decimos.

Y Sepúlveda, el actor que nos mostró su comicidad apropiada, sin payasadas en las pasadas ferias de Septiembre, vuelve a nuestros escenarios más ducho, si se quiere y más actor si puede serlo.

Los demás, ¿por qué singularizar? Todos son actrices y actores de primera tilla, todos forman una compañía de arte exquisito, fino, clásico. Para ellos no encontramos palabras de encomio.

No sería necesario decir que la presentación de la obra fué acabadísima, sin ausencias de detalles y con un lujo y propiedad verdaderamente palaciegos.

Un triunfo sonado constituyó el debut de esta compañía, cuyo trabajo se admirar nuestro público llenando las localidades del Liceo.

Y gran parte le corresponde a la empresa, esta empresa que no escatima gastos y fomenta la cultura y el arte de «enseñar deleitando».

Para hoy: A las siete y media y diez y media, «El alcalde de Zalamea».

Un atropello

La compañía de Matilde Moreno, que actúa en el teatro Liceo, tenía destinado el día 30 para su presentación; pero, a virtud de convenio, se dejó dicho día a disposición de los obreros para que celebraran una velada.

Por esta razón no pudo ser trasladado el equipaje de la compañía al escenario del Liceo, en cuyo defecto se acordó que se efectuara el traslado en la mañana ayer.

Como el 1.º de Mayo es día festivo para ciertos obreros, se pidió a la Federación su conformidad, para efectuar el repetido traslado en la mañana de ayer.

La Federación mostróse conforme, y en efecto, cuando don Francisco de Anta, con sus carros transportaba los bultos desde la estación al Liceo, la manifestación socialista se interpuso en su camino, increpándole de palabra y obra, y siendo verdadera casualidad que no ocurriera una lamentable desgracia.

Suponemos que la Federación obrera no patrocinará dicho atropello.

Universidad Literaria

Facultad de Derecho. En el Decanato de esta Facultad se han recibido los títulos de abogado de don Enrique Moreno Albarrán y don Jaime Lasala Gravisaco.

El 1.º de Mayo

El miércoles por la noche se celebró en el teatro Liceo la velada organizada por la Federación Obrera para festejar la fiesta del 1.º de mayo.

El teatro estaba artísticamente adornado con banderas y follaje y ocupado en su totalidad por obreros. Fué estrenado el drama titulado «El 93» adaptación escénica del señor Santa Cecilia y basado en la novela del mismo nombre.

La obra es muy buena, haciéndose sus escenas pesadimas y muy delicadas.

No le llama Dios al señor Santa Cecilia por ese camino. El juguete cómico de Muñoz Seca, «Nicolina» hizo reír grandemente a todos.

Los intérpretes fueron calurosamente aplaudidos, especialmente los señores Herrero. Una sección de la banda del 1.º de Mayo amenizó la velada.

El mitin y manifestación.

En el local de la Federación Obrera, tuvo lugar ayer mañana el mitin, en el que tomaron parte varios oradores.

Seguidamente se organizó la manifestación que recorrió el itinerario de costumbre.

En ella figuraban las banderas de todas las sociedades.

Reinó el mayor orden. En el Gobierno civil le fueron entregadas al señor Marqués de Hazas las conclusiones aprobadas.

La Jira.

Por la tarde en la Chopera, se divertió la gente de lo lindo, concurriendo centenares de personas.

No ocurrió ningún incidente digno de mención.

ANUNCIOS

Hallándose vacante una plaza de mozo del mercado de abastos de esta capital, de nueva creación, este excelentísimo Ayuntamiento ha acordado que se provea mediante concurso entre los individuos que reuniendo las condiciones que más adelante se expresan, demuestren mayor aptitud mediante la práctica de un breve examen sobre las materias que también quedan consignadas en el presente anuncio.

Condiciones que han de reunir los aspirantes.

- 1.º Ser vecinos de Salamanca con dos años de residencia.
2.º No tener impedimento físico, ni padecer enfermedad contagiosa ni constitucional, extremos que se justifican mediante reconocimiento que harán los facultativos que se designen por el señor Alcalde.
3.º Haber cumplido la edad de veintitres años y no exceder de cuarenta y cinco años.
4.º Saber leer y escribir.
5.º Acreditar buena conducta.

Materias sobre las que versará el examen.

- 1.º Breve ejercicio de lectura y escritura, multiplicación y división.
2.º Un ejercicio práctico de suma, resta, multiplicación y división.
3.º Contestación a preguntas que se formularán sobre aplicación de los preceptos del reglamento del Mercado.
4.º Reglas de urbanidad en el trato con el público e industriales abastecedores que concurren a dicho Mercado.
Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de ocho días, a contar desde el día de la fecha, con exclusión de los festivos, en la Secretaría municipal, extendidas en el papel correspondiente (de una peseta). El local, día y hora del examen, así como el Tribunal ante el que han de practicar, se anunciará oportunamente.
Salamanca, 28 de Abril de 1919.—El Alcalde, A. Vázquez de Parga.

Hallándose vacantes en el Matadero público de esta Ciudad una plaza de marfile numerario o efectivo y otras dos de supernumerarios o suplentes, este Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado que se provean mediante concurso entre los individuos que reúnan las necesarias condiciones de aptitud para el cargo, además de las siguientes:
1.º Ser vecino de Salamanca con dos años de residencia.
2.º No tener impedimento físico, ni padecer enfermedad contagiosa ni constitucional, cuyos extremos se justifican mediante reconocimiento que practicarán los facultativos que al efecto se designen por el Alcalde.
3.º Haber cumplido veintinueve años y no exceder de cuarenta y cinco.
4.º Acreditar buena conducta, y caso de que el solicitante haya prestado servicios en este Matadero acompañar un informe del Veterinario y Administrador de dicho establecimiento.
La antdud será demostrada mediante prácticas que se verifiquen ante un tribunal compuesto de dos inspectores veterinarios, el Administrador del Matadero y el Presidente del Gremio de carniceros o persona que este designe, bajo la presidencia del señor Alcalde o concejal en quien este delegue.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de ocho días, a contar desde el día de la fecha, con exclusión de los festivos, en la Secretaría municipal, extendidas en el papel correspondiente (de una peseta), y se anunciará oportunamente el día, día y hora en que tendrán lugar las prácticas. Salamanca 28 de Abril de 1919.—El Alcalde, A. Vázquez de Parga.

Gran salchicheria al por mayor y menor de Valeriano Fernández

Table listing various food items like 'Manteca derretida', 'Lomo adobado', 'Costillas adobadas', etc., with prices in 'Kilo' and 'Pesetas'.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID. Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA. PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz. Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

DR. INFANTE

Dr. Risco, 53, duplicado. De NUEVE a DOCE. Dr. Manuel G. Peláez ODONTOLOGO. De regreso de los Estados Unidos, donde fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta. Pérez Prujol, 9.

cina y Ciencias Naturales y catedrático del Instituto general y técnico de Avila.

Día 12 de Mayo.—De 9 a 10,30, práctica de selección y desinfección de semillas; de 10,30 a 12, manejo de la segadora atadora, guadañadora y henficadora; de 16 a 18, visita a una explotación agro pecuaria; de 18,30 a 19,30, lección sobre «Economía agrícola», por don Juan Miranda González, ingeniero agrónomo; de 19,30 a 20,30, lección sobre «Catastro de la riqueza rústica española», por don Antonio García Pedraza, ingeniero agrónomo, director del servicio de avance catastral de la riqueza rústica de la provincia de Salamanca.

Día 13 de Mayo.—De 9 a 10,30, prácticas de preparación de alimentos para el ganado; de 10,30 a 12, prácticas de pesos de animales y productos; de 16 a 18, enseñanza práctica de una máquina trilladora-limpiadora; de 18,30 a 19,30, lección sobre «El barbecho del secano castellano», por don Jesús Miranda González; de 19,30 a 20,30, lección sobre «Aprovechamiento de la leche de oveja para la fabricación de quesos», por don Gregorio Matallana Revuelta, perito agrícola y ayudante de la Granja Escuela práctica de Agricultura de Palencia.

Día 14 de Mayo.—De 9 a 11,30, prácticas de preparación y uso de insecticidas; de 10,30 a 13, manejo de los aparatos de extinción de las enfermedades de las plantas; de 16 a 18, visita a la casa de maquinaria agrícola de Ajuria y Aranzabal; de 18,30 a 19,30, lección sobre «Cultivo económico de los prados naturales», por don Francisco Pando Argüelles, ingeniero agrónomo y profesor de la Escuela Especial del Cuerpo; de 19,30 a 20,30, lección sobre «La labor en surco o alomada», por don José H. Cascón y Martínez, ingeniero agrónomo, exinspector general del Cuerpo.

Día 15 de Mayo.—Fiesta de la Agricultura.—A las 10,30, misa rezada en la Capilla de la Fundación Rodríguez Fabrés; a las once, sesión solemne con asistencia de autoridades, comisiones de corporaciones oficiales y agrarias de Madrid y la provincia y de cuantos elementos contribuyen a esta fiesta; en ella se dará lectura a las conclusiones que como aspiraciones de la clase agricultora salmantina han de ser elevadas al Gobierno de S. M.; a las 13, comida popular.

Al curso asistirán diez alumnos pensionados por la Granja escuela práctica de agricultura y otros diez por la Fundación Rodríguez Fabrés, siendo preferidos para ocupar estas plazas los propuestos por las asociaciones de carácter agrario de la provincia.

Como alumnos libres y sin pensión podrán asistir cuantos lo deseen. Todos los actos anteriormente reseñados serán públicos y tendrán lugar en la Granja de la Fundación Rodríguez Fabrés y en la Granja escuela práctica de Agricultura.

Las tarjetas para la comida popular, al precio de seis pesetas, se expendrán en la Granja escuela práctica de Agricultura, en la Granja agrícola de la fundación Rodríguez Fabrés, en la Federación católico-agraria salmantina y en la Liga de agricultores y ganaderos, quedando cerrado el plazo de venta el día 4 a medio día.

Van muy adelantadas las gestiones que se están realizando para conseguir que los días 14 y 15 de Mayo trabaje un tractor agrícola automóvil, haciendo varias pruebas y ensayos.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Fuenterrabie de Salvatierra, don Juan Manuel Rodilla. —Para Cespedosa de Tormes, don Bernabé García. —Para Santibáñez de Béjar, don Demetrio González, con su señora. —De Valladolid, don José Zaballa. —De Madrid, don José Rodríguez Marietta.

De días.

Mañana, la Invencción de la Santa Cruz, son los días de la señora de Hortel Aparicio.

Felicidades.

Neerológica. Ha fallecido en Madrid la excelentísima señora doña Amalia Maldonado y Carvajal, marquesa de Albayda, (q. e. p. d.), esposa de nuestro buen amigo el excelentísimo señor don Jacinto Orellana y Avacia, marqués de Albayda y exsenador por esta provincia. Mañana sábado será la conducción del cadáver desde la estación del ferrocarril a la llegada del tren mixto de Medina al panteón de familia.

Tarjetas de visita. Caballero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

PARA LA TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO. estamos recibiendo constantemente las últimas novedades en CRESPONES, VOLLES, BAYADERAS, BOLIENS, TRICOTINAS, POPELINES, PRUNELLS, lisos y listados, última creación de la moda. Inmenso surtido en panas, driles, cuties, arabias, navarras, percales, batistas y vichys, TODO A PRECIOS SUMAMEN TE ECONOMICOS. Velos, stores, cortinas, visillos, coichas, edredones, tapetes, bata, delantales, faldas y blusas seda, ropa blanca, camisería, corbatería, mercería, adornos, perfumería, paraguas, bastones, cuellos y talmas pluma, DEPOSITO DE CORSES. PEREZ Y PARADINAS PLAZA DEL MERCADO, 38. FABRICAS EN BARCELONA, ALMAGENES EN MADRID, CORDOBA, BARCELONA Y SALAMANCA. LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11.

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra
Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento, CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. - Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. - 57 años de existencia. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gran Rologeria y Optica de Antonio Ferrelra Plaza Mayor, 40 (acera de Corcos), Salamanca.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio; RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; esmeraldas. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapado, níquel y cancha; GAFAS O LENTE, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

La Urbana

Compañía de seguros contra incendios

DOMICILIO SOCIAL: Paris, Rue le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. - Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000
Activo de la Compañía 108.000.000

Agencias en todas las provincias de España

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls, Doctor Riesco, número 54. - Salamanca.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

"El Salmantino,"

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA. - Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no sumarán el doble.

Fábrica de bolsas

LA SALMANTINA

Fe, 2. - Salamanca.

¡BARATO VERDAD!

"Todo a 65,,"

3.000 escupideras cristal de 1,50 a 65 céntimos.

3.000 id. de loza de 1,25 a 65 céntimos.

Macetas, tazas y pocillos finísimos a 65 céntimos.

Sólo en el 'TODO A 65'

ZAMORA, NUM. 13.

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas.

Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguro de ganados a prima fija.

Director: D. José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono, M 31-23, Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquin Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

19.000

biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE

número de voces que las contienen en los Diccionarios más extensos.

1.000.000

de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL

y especialistas de España, América y extranjeros.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es accesible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXXI a XXXVII publicados, contienen 34.509 grabados intercalados; 2.475 láminas en negro, que integran 14.091 grabados; 372 láminas en color, que contienen 2.973 grabados y 1.530 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 58.000 grabados en los 29 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzo y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXXI A XXXVII REMIENDESE LOS TOMOS I A XVI

Preios de estos tomos encuadernados. Al contado... 615,50 pesetas

A plazos... 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortés, 579 y 581, apartado 552, BARCELONA.

Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el

ASMA

al instante, por fuerte que sea

Teléfono, "El Salmantino" A partido, número 17. número 49.

HOYOS DE VIRUELAS

paño, rojeces, erupciones benignas, PECAS, etcétera, etc., desaparecen usando

Agua Argentina

producto líquido completamente transparente, sin adición de polvos blancos que solo sirven para tapar momentáneamente y estropear el cutis con su uso.

Agua Argentina

no se parece a ninguno de esos productos y debe de ser la única preferida por las señoras. FRASCO, 6 PESETAS

De venta:

Casa ROYERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Se envía por f. e. a los puntos donde haya estación agregando a su importe por giro o sellos de correo 0,30 pesetas para gastos de embalaje.

Sellos

de caucho y metal

Imprenta de "El Salmantino,"

Maestro de pala con buenos conocimientos y serias referencias se necesita en la panadería de Teodomiro Carrasco en Arroyo del Puerto (Cáceres). Inútil solicitar sin reunir buenas condiciones.

Talleres Pérez Conesa S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día. - Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20. - Talleres: Avenida de Canals, letras T. F. C. (junto a la Estación del ferrocarril).